



Los Polvorines, 12/08/2025

Memorándum - Instituto de Ciencias (ICI)

N° 424 / 2025 / ICI

Dictamen - Beca de Vinculación Tecnológica y Social – Convocatoria Curricularización de la Extensión 2025

---

Por medio del presente envío el dictamen de selección de postulantes a la **Beca de Vinculación Tecnológica y Social – Convocatoria Curricularización de la Extensión 2025** para estudiantes y/o graduados firmado por el Director Santiago Doyle.

Atentamente,

Lic. Pablo Bonaldi

Decano del Instituto de Ciencias

### Archivos adjuntados

Nombre del archivo
Dictamen_beca_curricularizacio_n_ICI-DOYLE_.pdf

Los Polvorines, 08 de agosto de 2025

Estimado Alejandro Ontiveros  
Secretario de Vinculación Tecnológica y Social  
Universidad Nacional de General Sarmiento

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted, y por su intermedio al CS, con el propósito de elevar el dictamen correspondiente a la convocatoria para adjudicar una (1) beca para desempeñarse en el proyecto de Curricularización de la Vinculación Tecnológica y Social - 2025 titulado "Evaluación ecológica del Arroyo Claro en Campo La Juanita: Integración de prácticas de campo y laboratorio en la asignatura "Los organismos en funcionamiento" con vinculación comunitaria", radicado en el Instituto de Ciencias, y del que soy director.

A la presente convocatoria se presentaron lxs siguientes estudiantes:

1. Cornacchiulo, Lucas Nahuel

El postulante cumple con los requisitos del llamado, y asistió a una entrevista con modalidad virtual que tuvo lugar el 08 de agosto de 2025 a las 16hs. El orden de mérito se realiza a partir de la entrevista y el análisis de los antecedentes.

En la entrevista se le preguntó al postulante acerca de su disponibilidad para realizar las actividades relacionadas con la beca, y sobre su interés en la temática. El postulante L. N. Cornacchiulo, estudiante de la Lic. en Ecología, confirmó disponibilidad para realizar las actividades, y manifestó su interés sobre la temática de la beca y el proyecto. Es de particular relevancia que el postulante conoce la problemática en relación al proyecto en que se enmarca la beca ya que forma parte del colectivo de vecinas y vecinos que trabaja en el Campo La Juanita, por lo que cuenta con experiencia de trabajo en organizaciones comunitarias.

De la evaluación de antecedentes y la entrevista surge el siguiente orden de mérito:

1. Cornacchiulo, Lucas Nahuel

En consecuencia, se recomienda otorgar la beca al postulante:

Cornacchiulo, Lucas Nahuel

Sin otro particular, saluda atentamente,



Santiago R. Doyle  
Director de la beca

## Hoja de firmas